

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

AÑO IV

MONDOÑEDO, 15 MAYO 1921

NÚM. 60

SUMARIO

ECOS: Crónica de la quincena. De España. Del exterior.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Mella: La cuestión social. (Fragmentos de una conferencia.)

M. Jorreto: Flores, flores para mi Madre. Cantando a María (Poesía)

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

V. Saavedra: Las bibliotecas parroquiales.

INTERESES REGIONALES

Juan Ruf Codina: La Escuela de Veterinaria de Santiago no puede ni debe convertirse en cuartel.

DE LA OBRA CONFEDERAL

A. Monedero: Distribución de la propiedad.

Antonio Noriega Varela: Aquel velliño mirrado... (Poesía)

MONTON DE COSAS

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

Nionasrau: No solo de pan vive el hombre.—Instrucciones a los Sindicatos. De las juntas.—Avisos a los Sindicatos.—De nuestros Sindicatos.

Por esta razón, así como no es lícito descuidar los propios deberes para con Dios y el primero de éstos es profesar de palabra y de obra, no la religión que a cada uno acomoda, sino la que Dios manda, y consta por argumentos ciertos e irrecusables ser la única verdadera, de la misma suerte no pueden las Sociedades políticas obrar en conciencia, como si Dios no existiese: ni volver la espalda a la religión, como si les fuese extraña; ni mirarla con esquivéz ni desdén, como inútil y embarazosa; ni, en fin, otorgar indiligerentemente carta de vecindad a los varios cultos; antes bien y por lo contrario, tiene el Estado político obligación de admitir enteramente, y abiertamente profesar, aquella ley y prácticas del culto divino que el mismo Dios ha demostrado que quiere.

Honren pues, como a sagrado, los príncipes el santo nombre de Dios, y entre sus primeros y más gratos deberes cuenten el de favorecer con benevolencia y el de amparar con eficacia a la Religión, poniéndola bajo el resguardo y vigilante autoridad de la ley; ni den paso ni abran la puerta a institución ni decreto alguno que ceda en su detrimento.

Este deber de los Gobiernos nace, así mismo, del derecho de los ciudadanos, cuyo bien administran; porque a la verdad, y sin excepción, los hombres, todos cuantos hemos venido a la luz de este mundo, nos reconocemos naturalmente inclinados y razonablemente movidos a la consecución de un bien final y soberano, que por encima de la fragilidad y brevedad de esta vida, está colocado en los cielos, a donde han de aspirar todos nuestros propósitos y designios.

LEON XIII

— GRAN CERERÍA DE LEÓN XIII —

CLASES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,

cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RRGM:

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira

—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FÍJESE V. —

QUE EN TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

Los hijos de la tierra vasca, orgullo de nuestra raza por su heroísmo, por su laboriosidad y, sobre todo, por su fe católica inquebrantable, han asombrado con su ejemplo de piedad cristiana a un gran pueblo en las regiones del Canadá.

El *Artagan Mendi*, buque escuela de oficiales de la Compañía Naviera Sota y Aznar, se encontraba el día de San José en el puerto de St. John (Nevv Brunsovich) Canadá, población de unos 50.000 habitantes. Su bizarro capitán, D. Emilio del Villar, y el inteligente profesor del buque, D. Jesús de Babió, reunieron a la oficialidad y a los alumnos y, recordándoles la solemnidad del día, les animaron a recibir los santos Sacramentos. Inmediatamente todos, oficiales y alumnos, sin titubear, aceptaron el consejo, y en corporación, con sus uniformes, se dirigieron al templo más cercano, para confesarse y comulgar.

Precisamente en aquella iglesia se celebraba aquel día una gran fiesta: la Comunión general de los congregantes de San Luís de aquella ciudad; y el señor Obispo de la diócesis estaba celebrando la misa, en que había de distribuirles el manjar eucarístico. Llamó la atención del Prelado la presencia de aquel numeroso grupo de marinos jóvenes, robustos, con sus severos y elegantes uniformes, y, al saber quiénes eran y a qué venían, visiblemente conmovido, entusiasmado por tan hermoso acto de piedad, dirigió a los fieles una muy fervorosa plática, llena de unción, haciendo resaltar la religiosidad de los marinos vascos y el alto ejemplo que daban a la ciudad.

Fué tiernísima la plática del Prelado y en muchos ojos asomaban las lágrimas. No faltaban en los de aquellos bizarros marinos. No hubieran faltado tampoco en los de sus padres y especialmente en los de sus madres, si hubieran tenido la dicha de contemplarlos en aquellos momentos solemnes.

Volvieron los marinos vascos al *Artagan Mendi*, y poco después se presentó a bordo el Sr. Obispo. Quería felicitar personalmente al capitán y a todos por el sublime ejemplo que habían dado y que, según les dijo, había producido muy grata y saludable impresión en la ciudad.

En alta mar se cambiaron afectuosísimos radiogramas entre el capitán y el Prelado, quien participó a los marinos que su acto de piedad hasta tal punto había conmovido a la población, que más de treinta canadienses de diversas religiones se habían convertido al catolicismo.

En medio de tantas cobardías todos los católicos verán con agrado esta valerosa manifestación de fe de los marinos vascos, que siempre fueron honor de nuestro pueblo.

Otra hermosa manifestación de fe y de piedad ha sido la segunda peregrinación gallega al Santo Cristo de Limpías. Estaba compuesta de 580 personas, entre las que figuraban varios párrocos y sacerdotes de esta diócesis. Lo mismo en Santander que en Limpías se tributó a los peregrinos gallegos un cariñoso y entusiasta recibimiento.

En Limpías celebró la Misa de Comunión el Director de la peregrinación, Revdo. P. Martín Manterola, Superior del Convento de Franciscanos de Santiago. Todos los peregrinos se acercaron

con fervor a la sagrada mesa. A las once se celebró Misa solemne, en la que predicó un sermón muy elocuente el párroco de Cangas, del Arzobispado de Santiago.

Durante el santo sacrificio, y aun después, más de la mitad de los peregrinos tuvieron la dicha de presenciar los extraordinarios prodigios que realiza el Santo Cristo de Limpias, desarrollándose emocionantes escenas.

Algunos peregrinos han realizado un verdadero viaje de penitencia. Varios de la provincia de Orense no quisieron tomar otro alimento más que pan y agua. Dos sacerdotes de Meira (Lugo), habiendo perdido el automóvil que los había de conducir a Lugo, decidieron emprender el viaje a pie; llevaban ya andadas seis leguas, cuando acertó a pasar por la misma carretera un camión automóvil, que los condujo a la capital. Sin esta feliz circunstancia no hubieran llegado a tiempo para coger el tren especial de los peregrinos.

Todo el Cuerpo diplomático ha obsequiado con un banquete al eminentísimo Sr. Cardenal Ragonesi, como merecido homenaje de admiración y afecto, con motivo de despedirse de él, al ausentarse de la corte española, para ir a emplear en otras esferas las altas dotes, de que dió brillantes muestras en la Nunciatura de Madrid. En el momento de los brindis cambiáronse discursos elocuentísimos, de marcadísimo afecto para España, entre el embajador de los Estados Unidos y el eminentísimo Purpurado. También habló en nombre del Gobierno el Presidente del Consejo de ministros, lamentando la ausencia del Sr. Cardenal Ragonesi, que tan excelentes servicios había prestado a la Iglesia y a la Patria.

El dignísimo y laborioso Gobernador de Barcelona, Sr. Martínez Anido, en su reciente viaje a Madrid visitó en particular a casi todos los ministros, de los cuales ha recibido felicitaciones y frases muy laudatorias por su acertadísima actuación al frente del Gobierno civil de Barcelona, donde tantos otros habían fracasado ruidosamente.

Renacen en los elementos liberales los deseos y esperanzas de ocupar pronto el Poder. Afirman que bajo la presidencia del Sr. García Prieto se constituirá un Gabinete, del que serán los más sólidos

pilares D. Santiago Alba y D. Melquiades Álvarez y en el que ocuparán algunas carteras socialistas reestructuradores y nacionalistas catalanes de la izquierda.

Si llegase a constituirse ese Gabinete, no tendría más de un mes de vida. Bien lo sabe el conde de Romanones, que en Bilbao echó hace pocos días un jarro de agua fría sobre las izquierdas, diciendo que están de capa caída y confesando que los liberales no tienen ambiente en la opinión pública, porque hoy ya nadie cree en los tópicos de clericalismo, reforma de la constitución, supremacía del Poder civil y otros semejantes, con los que antes se procuraba atraer a las masas populares.

Un calificado exministro conservador aseguró que el actual Gobierno antes de las vacaciones parlamentarias aprobará el proyecto contra el terrorismo, el de Tabacos y el de Transportes. Espérase que para ello no se ofrezcan graves dificultades, porque los liberales no están en condiciones de subir al Poder y las izquierdas no tendrán fuerza bastante para derribar al Gobierno.

El mismo personaje afirmó que el pleito de la jefatura del partido conservador, que no se fallará hasta octubre o noviembre, está pendiente entre los señores La Cierva y Sánchez Guerra, pues el conde de Bugallal no aspira a ella y apoyará con sus fuerzas la candidatura de Sánchez Guerra.

DEL EXTERIOR

Dimitió el Gobierno de Berlín, por considerar inaceptable el ultimatum enviado a Alemania por las potencias aliadas. Después de varios días, y cuando sólo faltaban algunas horas para caducar el plazo de contestar al ultimatum, se resolvió la crisis, siendo nombrado Canciller, Wirth, del Centro católico, quien se encargó interinamente de la cartera de Negocios Extranjeros, para la cual se indica al actual Embajador en el Vaticano.

Fué nombrado ministro de Economía, Ravn, perteneciente también al Centro católico. Los demás ministros son socialistas mayoritarios o demócratas.

El nuevo Gabinete se presentó inmediatamente al Reichstag, diciendo que aceptaba el ultimatum de los aliados. Ante las amenazas de éstos no tuvo más remedio que sucumbir.

Ecos.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

LA CUESTION SOCIAL

(Fragmentos de una conferencia)

A continuación copiamos el extracto de unos párrafos de la grandiosa conferencia, como todas las tuyas, pronunciada por el Sr. Mella sobre la cuestión social, recientemente en el teatro de la Princesa, de Madrid.

No pudiendo por el momento ofrecer a nuestros lectores el texto mismo de la conferencia, no queremos privarles del jugo sustancioso de su contenido, aunque por de pronto no vaya aderezado con los primores y galas de la palabra del grandilocuente tribuno

Decía, pues, en sustancia el Sr. Mella:

Es la cuestión social la realidad actual, moda siniestra adaptada al patrón de los radicalismos socialistas, y cuya solución no se vislumbra fuera de la Religión de Cristo. Es el demonio de la confusión el que impone su yugo férreo. Por otra parte, abraza o afecta esta cuestión social a todas las relaciones humanas y a todos los vínculos sociales.

Escuelas que actúan en el campo social.—Son tres: la individualista la socialista y la católica; aunque en el seno de cada una haya matices, grados y sistemas relativos y subalternos.

Por lo que toca al individualismo y socialismo son en el fondo y en la esencia idénticos, aunque parezcan antitéticos o contrarios. La Historia y la lógica prueban tal identidad.

El socialismo procede y debe su ser al individualismo: 1.º, porque suprimió éste la persona colectiva y dejó sólo el Estado.—La sociedad antigua, cuando fué inspirada por la Iglesia, jamás se compuso de individuos átomos, bajo el Estado omnipotente y absorbente de todo y de todos, sino que vivía dentro de una Patria compuesta de colectividades y de una sociedad organizada y armónica. Los individuos uníanse cual raíces de árboles para sostenerse y asegurar su vida. Era la influencia de la Iglesia, también así constituida, el poder moral más grande del mundo.

Pero el nefasto individualismo, en especial, desde el siglo XVIII, suprimió el régimen corporativo y tan sólo dejó en el humano engranaje átomos dispersos y estériles o individuos, y un Estado omnipotente, endiosado, dueño absoluto de corporaciones e individuos, fuente única de derechos y de bienes, de todos los medios de convivencia. Suprimida la persona colectiva, la asociación dió al traste con aquellas fundaciones sociales, fruto de estas asociaciones en que se defendía al ser humano por el socorro económico y la cultura y la caridad.

De ahí el absurdo de permitirse el uso y abuso de los bienes y propiedad privada (*personal*

debía llamarse), y poder emplear las riquezas y fortunas en fines corruptores o inmorales, y negar el derecho a la persona y propiedad colectiva de consagrarse a fines benéficos y de instrucción, etc., por medio de fundaciones: es una aberración y un arma contra la misma sociedad. Los desheredados quedan sin redención; los colegios clásicos sin el *Alma Mater* de la Universidad; los enfermos, privados de aquellos Hospitales célebres; los estudiantes pobres, sin medio de hacer carrera. Todos en la Edad Media tenían patrimonio en la parroquia y en el monasterio con sus hospederías; los militares y empleados, en sus Montepíos; los ciudadanos, en el Municipio; el huérfano, en el Asilo; el pobre, en la propiedad comunal y en los bienes de la Iglesia y fundaciones, etc. Hoy todo desapareció, y el Estado es el que todo lo puede y hace. ¿Qué es esto sino socialismo del Estado, fuente del económico?

2.º *La desamortización, otro ejemplo y causa del socialismo.*—Otro ejemplo y causa del socialismo es la *desamortización* o gran latrocinio, en frase de Menéndez y Pelayo, que arrebató los bienes a las corporaciones y fundaciones, a la Iglesia y a la Aristocracia, para distribuirlos, previa subasta, entre algunos amigos, pero sin las obligaciones a que estaban consagrados dichos bienes. El perjuicio recayó sobre todo el pueblo, como confesaban Azcárate y Costa. Ahora el socialismo, con idéntica, lógica, reclama los bienes para el pueblo: «Queremos el cambio de la propiedad de individual en colectiva». Balmes ya dijo a los desamortizadores que otros harían lo que ellos y contra ellos.

3.º *Concepto del trabajo. Tercera causa del socialismo.*—El concepto individualista y erróneo del trabajo es lo que sostiene el conflicto social. Desgraciadamente persiste secularmente, pasando por Adam Smith, los fisiócratas y hasta tratadistas católicos. Definen el trabajo: «Transformación de las cosas para aplicarlas a nuestras necesidades». Este concepto materialista del trabajo es lo que emponzoña la Sociología, y da margen al socialismo para que sólo al trabajo material le dé todo y a él sólo lo atribuya y hasta lo endiosase.

Nótese que el mismo trabajo material es también de combinación y transporte. Es absurdo admitir como fecundo el trabajo material tan sólo, y tiene derivaciones disolventes tal absurdo a todos los órdenes de la vida. Además, el trabajo material supone al técnico; éste, al trabajo intelectual, que a su vez se da en la cátedra. Se halla además en relación íntima con estos trabajos el de los descubridores, el de protección de los tribunales, el coactivo de la fuerza pública, el de amparo de la vida, el artístico y el de perfec-

ción moral y religiosa, que guía a la voluntad en el servicio divino y a su fin.

Todos se ayudan y amparan, como el trípode orgánico vital: los pulmones, el corazón y el cerebro; todos se enlazan y quedan solidariamente afectados y armonizados por relaciones varias, cual cadena que los enlaza a todos. No son trabajos autónomos, sino solidarios o de mutuo auxilio y cooperación. El producto tiene, pues, que distribuirse entre todos, aunque a tenor de la especialización, en aptitudes y tiempo invertido.

Entre los trabajadores que cumplen el precepto bíblico de comer el pan con el sudor del rostro (no la frente como alguien tradujo) están los trabajadores intelectuales y los que investigan en la ciencia. Y por añadidura, al pedir el pan cotidiano en el Padre nuestro, pedimos primero el pan de la perfección moral en las palabras: «Hágase tu voluntad».

Es, pues, error gravísimo del socialismo atribuir al trabajo material el producto íntegro, pues cada trabajo merece su retribución, y todos son independientes y complementarios.

¡FLORES, FLORES PARA MI MADRE!

CANTANDO A MARIA

Lleno de inmensa alegría
cuanto existe, Virgen santa,
sublimes himnos te canta
demostrándote su amor.

Himno es para Tí el murmullo
de la cascada y del río
y los besos del rocío
y de la selva el rumor.

Si abren su pico las aves
y sus cálices las flores,
sus trinos y sus olores
buscándote al cielo van.

Los astros te alzan diademas
de brillantes aureolas,
grupos de perlas las olas
que bordan el ancho mar.

Y del órgano en los ecos
o del incienso en los giros
al cielo nuestros suspiros
se elevan en pos de Tí.

Haz que suenen en los coros
de tu trono, Madre mía,
y permítenos que un día
te bendigamos allí.

M. JORRETO.

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

LAS BIBLIOTECAS PARROQUIALES

No sabemos si han sido leídas las cuartillas que en el número anterior de esta Revista hemos publicado.

Tal vez muchos de nuestros compañeros no se han enterado de su publicación; tal vez, si se han enterado, se redujo todo a leer el epígrafe, y no interesándoles gran cosa, han pasado de largo; tal vez nos dispensaron el honor de leerlas, pero nuestros razonamientos no acabaron de convencerles.

Todo nos lo figuramos y nos lo explicamos perfectamente. A nuestros compañeros les sobra que hacer, y a nosotros nos faltan todas esas cosas que es indispensable tener para atraer la atención de los lectores sobre unas mal trazadas líneas, y mucho más para llevar el convencimiento o algún rayo de luz al entendimiento de quienes tienen más luces de entendimiento y disponen sobre el asunto de las *bibliotecas parroquiales*, en pro o en contra, de muchos y más valiosos argumentos.

Sin embargo, a las incontables muestras de benevolencia recibidas de todo el clero diocesano, no desconfiamos poder añadir otra ahora: la de que acojan todos el pensamiento de las *bibliotecas parroquiales*.

Rogamos a los dignísimos y queridísimos compañeros que no miren de donde parte la idea. Eso importa poco. Además, quien desde aquí se atrevió a lanzarla a la publicidad, no tiene empeño alguno en sacar patente de invención o arrogarse la paternidad de ella.

Acojan todos la idea de las bibliotecas parroquiales; mediten detenidamente lo que económicamente representarían; calculen los medios que pondrían en manos del clero estudioso y el enorme avance que con eso podría dar nuestra cultura. Y obren luego según les dicte su conciencia, su corazón generoso, su espíritu amante de los grandes ideales, solícito de los prestigios de la clase, de la edificación del mundo y de acumular mayores merecimientos para la eternidad.

No ignoramos que la idea de las *bibliotecas parroquiales* ha prendido ya y está fija, muy fija, en algunos; pero, si nuestra insignificancia no nos dijera que eso es una presunción, nuestro deseo sería que la idea de las *bibliotecas parroquiales* corriera como reguero de pólvora por el pensamiento de todos, y haciendo saltar en cada uno una chispa de fe y amor, hiciera luego surgir *bibliotecas parroquiales*, grandes o chicas, ricas o pobres, como quiera que fuesen.

Confesamos, que las confidencias recibidas sobre la acogida favorable de la idea de las *bibliotecas parroquiales*, han sido hasta el presente cortas en número. No creemos, sin embargo, que a ese corto número quedan reducidas las *bibliotecas parroquiales* con que, sin tardar mucho, han de empezar a contar las parroquias de la Diócesis mindoniense.

A las nobles empresas que para gloria de Dios, lustre y esplendor de su santa Iglesia y bien de los pueblos, ha llevado a feliz término la Diócesis de San Rosendo, sumará ahora otra, si su digno clero, se decide, como esperamos, por las *bibliotecas parroquiales*.

VICENTE SAAVEDRA

En un pueblo donde reina el vicio, no puede haber paz.

El hombre vicioso es un ser degradado.

Lleva el estigma de la deshonra sobre la frente y la deshonra es la herencia que suele dejar a sus hijos.

INTERESES REGIONALES

CONTRA LA OPINION DE UN DIPUTADO

LA ESCUELA DE VETERINARIA DE SANTIAGO no puede, ni debe convertirse en un cuartel

Con motivo de la última Asamblea de Sindicatos Agrícolas federados, tuvimos la alta honra de desarrollar una conferencia técnica, en el hermoso salón de actos del Palacio de la escuela de Veterinaria compostelana, y después de demostrar que la transformación de Dinamarca, fué debida a los trabajos del Profesorado, de la Escuela de Veterinaria de Copenhague, especialmente de su Director Jjoid, hacíamos un llamamiento al pueblo santiagués y sobre todo a la juventud universitaria, para que mirasen a la ciencia veterinaria como una de las que mayor utilidad pueden reportar a Galicia y que laborasen para hacer variar el concepto de edificio inútil, en que tiene el vulgo, a la expresada Escuela.

La Junta de Ampliación de Estudios, que dirige el sabio Dr. Cajal, deseando cooperar a la transformación de las riquezas del campo, se ha fijado en la región gallega, como la más apropiada para crear en ella un Laboratorio de investigaciones científicas, y acaba de instalarlo en el edificio de la Escuela de Veterinaria de Santiago. A este Laboratorio, vendrán a trabajar y dar enseñanzas superiores, eminencias científicas extranjeras y españolas, que transformarán la producción rural de Galicia, con sus investigaciones.

El incremento que adquierán los Sindicatos Agrícolas, en cuanto entren de lleno en el terreno económico, obligará a la juventud gallega, a buscar los conocimientos técnicos que precisa en la Escuela de Ganadería regional, que de hecho es ya la Escuela de Veterinaria de Santiago y de derecho lo será en cuanto un político se haga cargo de la realidad y se inspire en la visión clara que tuvo del porvenir de Galicia el preclaro hijo de Compostela D. Eugenio Montero Ríos, creando las enseñanzas profesional, media y superior, que venimos demandando hace años, un grupo de veterinarios españoles, cuyos trabajos conoce a fondo otro ilustre santiagués D. Felipe Romero Donallo y el actual Senador por la Universidad.

Creada la Escuela de Santiago y construído un edificio amplio con el exclusivo objeto de ser utilizado para escuela de veterinaria, con el propósito de que fuese el principal centro de investigación ganadera de España, todo lo que sea apartar de sus fines dicho edificio, será un verdadero crimen de lesa patria.

Y al conocer la opinión y trabajos del Diputado a Corías Sr. Moreno Tilve y de unos pocos concejales del Ayuntamiento de Santiago, gestionando que el Ministerio de Instrucción Pública,

ceda la mitad del Palacio de la Escuela de Veterinaria para instalar en él un Regimiento de Artillería, nos creemos obligados a exponer nuestra humilde opinión contraria a tal pretensión que estimamos descabellada, como un gran desacierto y sobre todo contraria a los intereses de la región gallega.

Ningún pueblo ha progresado, ni progresará, porque aumenten en una o más unidades regimentales, su guarnición militar; pero en cambio todo centro de enseñanza, de estudio, de investigación o experimentación, más tarde o más temprano rinde sus frutos y produce la transformación del país que se perseguía con su creación.

Al edificio de la Escuela Veterinaria de Santiago se le tilda de que no tiene Profesorado, ni alumnos, en relación con los locales que posee y que es conveniente llenarlo con cosas.

La falta de Profesores no es culpa del edificio, sino del Ministerio, que hace tres años creó varias Cátedras y no acaba de provistarlas.

La culpa de no haber más alumnos en la Escuela de Veterinaria, la tienen en primer lugar los Ayuntamientos de Galicia, empezando por el de Santiago, porque todos ponen especial empeño en burlar la Ley de Epizootias, la Instrucción general de Sanidad, el R. D. de la Cierva sobre inspección de substancias alimenticias, el Reglamento general de Mataderos y todo lo legislado que represente derechos para la carrera veterinaria, burla que amparan los políticos, cuando un Gobernador civil de agallas se decide, por bien público, a hacer que sea cumplido lo que en legislación sanitaria y de higiene pecuaria, existe en España.

Si el Ayuntamiento de Santiago, para garantía de la salud pública, y para dar ejemplo a los demás de Galicia, organizase los servicios de higiene pecuaria, inspección de ferias, mercados, plaza de abastos, comercios de ultramarinos, vaquerías, matadero de cerdos, laboratorio bromatológico, etc, etc. tendría colocados, por lo menos, diez veterinarios que formarían el Cuerpo de Veterinarios municipales; pero como falta abiertamente a su deber ciudadano y además a todo lo ordenado por las leyes y reglamentos, cree que con un solo profesional, inspector de carnes de ganado vacuno, con una dotación insignificante, ha salido de su compromiso legal.

Los Diputados a Cortes, tienen a su cargo la ardua misión de elaborar las leyes que han de regir los pueblos, para que estos progresen. Pero de nada sirve su obra, si las leyes y disposiciones complementarias no pasan de la *Gaceta*.

Vean como la falta de alumnos de la Escuela de Veterinaria, no obedece, como afirman algunos, a que en Galicia nadie siente amor a estos estudios, sino que la causa fundamental está, en que los Municipios cierran las puertas a los que tienen el título de Veterinario y que los políticos amparan tamaño error e incumplimiento de las leyes y la juventud estudiosa, huye de estos estudios.

Rogamos encarecidamente a los Diputados ga-

llegos, que cambien de sistema; que en lo sucesivo recomienden a los Ayuntamientos que organicen los servicios de higiene pecuaria y de inspección veterinaria, tal como está legislado por las Cortes y pidan su cumplimiento a los Gobernadores y garantizamos que el edificio del Palacio escuela de Veterinaria de Santiago, será insuficiente, para contener los alumnos y enseñanzas relacionadas con la ganadería y que, cuando esto ocurra, Galicia podrá codearse con Dinamarca.

Este es el verdadero Regimiento que Galicia que trabaja y piensa, precisa y quiere conseguir con la brevedad posible, sin que se oponga a tener guarnición, pero con edificios propios, que debe construir *ad hoc* el Ministerio de la Guerra.

JUAN ROF CODINA.

DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD

«De cuando en cuando nos suele preguntar algún buen amigo, que cómo la Confederación no habla a menudo de su actuación, como hacía antes, interpretando esto como cansancio o debilidad de la obra. Nada de eso. Terminó el período de formación y organización general de la obra y empezó el de consolidación y organización interna, mucho más difícil y delicado que el anterior.

A la vez, precisa ir tomando posiciones definitivas, hijas de la experiencia, en los diferentes puntos de nuestra actividad y coordinando dentro de la trama de la organización la multitud de iniciativas que por todas partes van naciendo al calor del espíritu de la obra. De ello trataremos en varios artículos y singularmente de la distribución de la propiedad y arrendamientos colectivos, de la industrialización cooperativa de los productos de los agricultores, de los seguros, del comercio, de la instrucción agrícola y social y de la acción expansiva hacia el exterior.

Hablaremos en cifras en todo lo posible, que es el lenguaje más elocuente, y ellas harán ver con asombro la potencialidad de nuestra obra y el porvenir que la espera, y que los extranjeros han sido los primeros en advertir y proclamar en periódicos y revistas, después de pedirnos abundantes datos o de haber venido a estudiarlos en nuestra misma obra, que cuenta ya cerca de 600.000 asociados en cerca de 5.000 Sindicatos, unidos por intereses profesionales, económicos y sociales en un mismo espíritu de fraternidad cristiana, fuente de todas esas energías y actividades, que vamos a dar a conocer a nuestros lectores.

Y pasemos a exponer algunas cifras, que dicen más en favor de la obra que todas las palabras ponderativas.

He aquí las referentes a la transformación en propietarios, a obreros asalariados, mediante la adquisición de fincas grandes y división y distribución en parcelas:

SINDICATO	Federación a que pertenecen	Hectáreas adquiridas	Valor en compra	Número de obreros entre quienes se ha dividido
Bolullos del Condado.	Huelva.	540	500.000	854
Belalcázar.	Córdoba.	1.200	800.000	574
Villalgordo.	Jaén.	561	451.000	304
Escanuela.	Jaén.	50	148.000	84
Torredelcampo.	Jaén.	23	55.000	46
Zarcapilla.	Toledo.	3.375	737.500	523
Antigüedad.	Palencia.	582	175.000	102
Hontoria.	Palencia.	450	250.000	148
Villaverde del Río.	Sevilla.	300	416.590	94
Cerralvo.	Ciudad-Rodrigo.	2.506	1.250.000	117
Quijorna y Brunete.	Madrid.	700	450.000	80
TOTALES.		10.287	5.255.090	2.964

A la elocuencia de estas cifras hay que añadir otra que, aunque imprecisa, es más elocuente aún, la de la multitud de obreros que por falta de capital, arrestos u otras causas, de sus Sindicatos no han podido ser atendidos colectivamente, pero lo han sido individualmente con préstamos de las Cajas rurales, de esas Cajas rurales católicas que dan valor a la honradez y laboriosidad del obrero, sin ningún otro capital.

La cifra de obreros que han podido adquirir propiedad, gracias a estos préstamos individuales, pasa en cálculo bajo, de 50.000.

No extrañará esta cifra, si se tiene en cuenta,

que, gracias a los préstamos de nuestras Cajas, en las provincias donde la propiedad está dividida y hay, por tanto, facilidad de adquirir tierra, el asalariado exclusivo va desapareciendo rápidamente, sustituido por el obrero propietario, categoría más desahogada, y a la vez, con respecto al aspecto social y moral, más amante de la paz y el orden, para la mayor eficacia de su trabajo y más inclinado a la práctica de las virtudes, en especial, las del trabajo, la morigeración y el ahorro.

En las provincias castellanas, en que primero empezó nuestra organización actual por el año

1912, es donde más se conoce la eficacia de la acción de nuestras Cajas rurales; provincias hay, como la de Palencia, que fué la primera, en que apenas quedan en la totalidad de sus pueblos obreros sin propiedad, traducido a su vez en que, en ninguno de sus pueblos agrarios, el sindicalismo socialista ha podido organizar nada, a pesar de las tentativas hechas.

En las demás provincias castellanas, la marcha se desenvuelve en la misma forma, gracias al fomento de las Cajas rurales, y podemos esperar que, siguiendo por este camino, dentro de muy pocos años, toda Castilla la Vieja se halle tan limpia de socialismo como se halla Palencia.

Si cuando empezamos nuestras propagandas por estas provincias, y cuando, pocos años después, se hizo un viaje de exploración por Andalucía, hubiéramos estado asistidos de la opinión, y en especial, de los grandes terratenientes, secundando el esfuerzo clarividente del Episcopado, es seguro que a estas fechas toda nuestra nación estaría tan limpia, como las primeras provincias que organizamos, pues limpias se hallaban entonces, y no tendríamos hoy que combatir lo que no ha debido de nacer.

A. MONEDERO.

Aquel velliño mirrado...

Aquel velliño mirrado
chegara, espallando queixas...

E c'unhas faragullíñas
casou un bico unha nena,
e dempoixas, de rodillas,
ofrecéullas.

Y ora soña que anxeliños
rebullan, ó redor d'ela,
presentándolle grinaldas
e collaríños d'estrelas.

ANTONIO NORIEGA VARELA

MONTON DE COSAS

¿POR QUE LLUEVE MENOS?

Hablar del tiempo es la cosa más inocente, más recomendable para los que tienen el feo vicio de murmurar.

Se comenta, hace algún tiempo, la frecuente escasez de lluvias y la temperatura benigna de las estaciones del año.

En Galicia, desde que aprendemos que la corriente del golfo es la que templamos nuestras costas, ya no indagamos más, y a ello le aplicamos improperios o alabanzas según sintamos o no frío.

Pues bien, ahora resulta que no es a la corriente del golfo, sino al sol, al mismísimo Ebo, al que debemos agradecer, pues un meteorólogo francés, el abate Moreux expone una nueva teoría fundada en estudios que viene haciendo desde hace más de veinticinco años, confirmada por los hechos desde 1020; y preciso es confesar que, de ser así, 900 años de experiencia no son floja confirmación práctica de una teoría.

Según éste, la humedad se regula por períodos de 34 a 35 años, y en cada uno de éstos hay dos ciclos consecutivos: uno de 17 años de sequía y otro de igual duración de humedad; observó también el abate, que durante el ciclo seco bajan las aguas de los grandes lagos de Europa, volviendo a subir su nivel cuando llega el ciclo de humedad.

Afirma Moreux que en 1918 comenzó un ciclo de sequía

y también empezaron a descender entonces las aguas de los mencionados lagos, confirmando su teoría. Y de ser ésta exacta, durará la sequía hasta 1935.

El abate declara que al hablar de ciclos húmedos y de ciclos secos no quiere decir que durante éstos no haya de llover nada, ni siquiera que haya de llover poco. Lo que sostiene es que durante ellos, aunque llueva mucho algunos años, el término medio de la lluvia durante los 18 años de su duración ha de ser muy inferior al que ésta alcanza durante los 17 años de un ciclo húmedo.

Su misma teoría de la humedad la hace extensiva el abate Moreux a la temperatura. Esta, según él, será muchísimo menos extremada durante los años de sequía, y, por el contrario, en los húmedos se dejarán sentir mucho más así el frío en los inviernos como el calor en los veranos.

Frió y calor, humedad y sequía se los debemos, según él al sol; si bien no ha explicado aún el modo cómo éste influye o produce esos fenómenos atmosféricos.

DOLOROSA ESTADISTICA LA EMIGRACION EN UN AÑO

Del avance estadístico hecho por el Consejo Supremo de Emigración, resulta que durante el año de 1920 salieron de España 147.918 personas, contra 69.462 en 1919. Ha habido, pues, un aumento de 78.456 emigrantes.

Estas cifras, según el Consejo mencionado, reflejan la anomalía de la situación económica interior y exterior.

Entre los puertos de salida figuran los primeros los de Coruña, con 41.592 emigrantes; Santander, con 9.656, y Barcelona, con 10.259, y el último, el de Villagarcía con 468.

La clasificación de emigrantes por países de destino en 1920 es la siguiente:

Argentina, 34.620; Brasil, 2.664; Cuba, 90.025; Estados Unidos, 15.960; Uruguay, 5.112, y varios, 1.557.

Estos datos presentan grandes diferencias en los períodos normales. La emigración a la Argentina no ocupa, como en años anteriores, el primer lugar, sino Cuba, lo cual se explica por el desarrollo de las plantaciones de caña en la isla. Aparece en tercer lugar la emigración a los Estados Unidos, destinada a diversas ocupaciones industriales, especialmente a la navegación.

La emigración a la Argentina sigue conservando su antiguo carácter de colonización, lo que se demuestra por la proporción de mujeres que a este país emigran—el 60 por 100 de la cifra total—, mientras que a Cuba sólo fué un 15 por 100. Esto significa que las familias de los emigrantes a Cuba y Norteamérica quedan en su mayoría en España, lo contrario de las que salen para la Argentina.

EN EL FONDO DEL MAR ¡250 TONELADAS DE ORO!

Un buque de salvamento del Almirantazgo inglés se halla en Portismouth, con objeto de emprender este verano las obras necesarias para sacar del fondo del mar grandes cantidades de oro que llevaban varios barcos hundidos en la reciente guerra.

De los barcos hundidos, el que conducía más oro es el «Laurentic», que fué echado a pique en veinte minutos, en enero de 1917, cuando navegaba a cuatro millas de la costa de Benegal.

Conducía un cargamento de barras de oro por valor de dos a tres millones de libras. Todos los veranos, desde 1919, se trabaja con gran constancia para rescatar la preciosa carga.

Lleva cuatro años hundido el barco y el agua, las corrientes, la arena y la lora del fondo del mar han hecho de él una masa informe, que hace difícilísimos los trabajos de salvamento.

El tesoro iba en una cámara blindada; el año pasado se descubrió que estaba medio destruida, pudiendo extraerse de ella unas cuantas barras de oro, que valían cerca de 5.000 libras.

En el verano de 1919 se salvaron barras por valor de medio millón de libras.

Se supone que en el casco del vapor hundido quedan aún encerradas 250 toneladas del precioso metal.

Este verano se intentará nuevamente recuperarlas.

NOTICIAS VARIAS

Al glorioso S. ISIDRO, honra y prez de España y de los labradores españoles, hoy rinde devoto tributo de veneración esta humilde *Publicación*, y a él eleva fervientes votos por el engrandecimiento moral y material de España y de todos sus hijos, especialmente de los que con el sudor de su rostro van cada día regando el fecundo agro español.

Desde hace varios años, notábase la falta, en esta ciudad, de un centro de enseñanza, donde pudiese nuestra juventud, sin necesidad de abandonar la casa y la familia, estudiar con provecho las asignaturas que componen el grado de Bachiller.

Para llenar esta deficiencia se ha constituido en Mondoñedo un Colegio de segunda enseñanza que, abarcará también la preparación para el ingreso en algunas carreras especiales.

Dirige dicho centro el Beneficiado de esta S. I. Catedral Sr. Balbuena y forman el cuadro de profesores el Lic. y también Beneficiado Sr. Villarino; los Bachilleres y oficiales telegrafistas Sres. Giménez y Varea; los oficiales del cuerpo de Correos Sres. Basanta y Michelena; el historiador Sr. Lence y el farmacéutico Sr. Martínez Gómez.

Aplaudimos con todo entusiasmo la feliz idea, que ha venido a llenar un vacío que era necesario, hacer desaparecer.

Abrigamos la confianza que este nuevo centro dará provechosos resultados, porque conocemos las dotes de sus cultos profesores y ponemos a disposición de dichos señores las columnas de esta Revista y nuestra humilde colaboración para una obra que tanto ha de contribuir al mejoramiento social de Mondoñedo, del cual es factor indispensable la enseñanza.

En nuestro *Círculo de Estudios Sociales* se estudiaron los temas siguientes: el día 1 del mes actual, *El trabajo, necesario para la vida social, física y moral*, por D. José Polo Folgueira; el día 3, *Causas y remedios del mal social*, por D. Ramón Lorenzo González; el 6, *La ambición, causa de la lucha social*, por D. Ramón Robles Cagide; el 8, *Pobres y ricos*, por D. Emiliano Balbuena; el 10, *Concepto de la cuestión social. Planteamiento del magno problema*, por D. Rafael Martínez Gómez; y el 13, *Origen, definición y santidad del trabajo*, por D. Eduardo Lence-Santar y Guitián.

Como en años anteriores, se celebró el día 8 del actual, en el Asilo de Ancianos de esta ciudad, la fiesta en honor de la Santísima Virgen de los Desamparados, Patrona de aquél benéfico establecimiento. En el ejercicio de la tarde, ocupó la sagrada cátedra el Beneficiado de la S. I. Catedral, D. Joaquín Villarino, el que, con su elocuencia acostumbrada demostró a los fieles, que la caridad es uno de los medios más eficaces para agradar a la Santísima Virgen y conseguir el cielo.

El día 19 tendrá lugar en esta ciudad la fiesta de los niños. Por la mañana se celebrará comunión general, acercándose a la sagrada Mesa niños y niñas de ambos Catecismos, entre ellos los que por primera vez van a tener la dicha de recibir el divino Pan.

Por la tarde, en el campo de Alcántara, se rifarán dos hermosos pavos.

El día 13 celebró el Cabildo Catedral el aniversario del fallecimiento del ilustre Prelado D. Juan Muñoz y Salcedo, que tantas obras llevó a cabo en Mondoñedo.

El Sr. Muñoz, que había sido Prior de Talavera y El

Escorial, de la orden de San Jerónimo, gobernó la Sede mindoniense desde 1705 a 1727.

Durante este tiempo trajo encañadas las aguas de la fuente de Mouros, construyó las torres, el atrio y otras obras de la Catedral, fundó el Convento de San Pedro de Alcántara o del Rosal: dió la mayor parte del dinero para la construcción del Convento de la Concepción y de la Iglesia del Convento de los Picos, construyendo en esta el hermoso altar Mayor.

El Sr. Muñoz fué un protector cariñoso de los desheredados de la fortuna.

Mañana se celebra en San Martín de Mondoñedo la tradicional fiesta del Obispo Santo, al cual atribuye la tradición el milagro de haber hundido en el Cantábrico, en el siglo IX, una cruzada normanda que intentaba saquear el país.

En las oposiciones a la Judicatura acaba de obtener plaza D. Andrés Basanta Silva, ex-alumno del Seminario mindoniense.

Felicitemos sinceramente al amigo e ilustrado abogado Sr. Basanta.

Hasta el 24 del corriente se admiten en el Negociado de construcción de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de Sección de Fomento de los Gobiernos civiles, proposiciones para la subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Vivero a Meira, sección de Lindín a Meira.

El presupuesto de dichas obras es de 213.335'74 pesetas y la fianza provisional, de 10.500. El plazo de ejecución terminará en 31 de marzo de 1924.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, el 31 del presente mes.

Fué nombrado Cura ecónomo de San Miguel de la Rigueira, D. Manuel Rodríguez Barcia, que lo era de San Isidro del Monte.

Para cubrir esta vacante se nombró a D. Jesús Ares Vidal, Coadjutor de San Bartolomé de Corbelle.

El Excmo. Patriarca de las Indias, Vicario General del Ejército y Armada, convoca a oposiciones para proveer veinte plazas de capellanes segundos del Ejército con el haber anual de 4 000 pesetas.

Los opositores presentarán en el Vicariato General Castrense—Ministerio de la Guerra—por sí o por procurador, en un plazo que termina el 14 de junio, instancia en papel de 11.ª clase, partida de bautismo legalizada, permiso de sus respectivos obispos, letras testimoniales y certificado de estudios, en que conste haber terminado la carrera de Sagrada Teología o Derecho Canónico.

Es condición esencial no haber cumplido 34 años de edad el día en que termina el plazo.

Revista Social y Agraria, órgano de la Confederación Nacional Católico Agraria, en su número correspondiente al mes de abril, contiene texto muy importante y variado, como se ve por el siguiente sumario:

Seguro obligatorio: Los retiros obreros, por Matías Aparicio.—Iniciativas: La Confederación y las casas baratas.—A nuestros Sindicatos: ¿Se dará alguno de baja?—Consejo directivo: Importantes acuerdos.—Vida sindical: Una visita en Montilla, por Abizur.—El propagandista agrario: Condiciones que ha de reunir, por Razis.—La evolución de los útiles de labranza, por Antonio Velázquez Díaz.—Ganadería: La alimentación de los animales, según su utilización, por Antonio Monedero. España y extranjero: Ante el panorama social, por G. de R.—De columbofilia: La Federación en marcha, por Pedro del Campo.—Agradecimiento: Un éxito de nuestra *Revista*.—Notas técnicas: Cultivo de la viña, por A. Guigue de Gansalvo.—El naranjo: Sobre su fertilización, por Luis Sáez Fernández-Casariego.—Vulgarización científica: Los microbios, por Joaquín Castellanos García. Temas sociales: Los Círculos de Estudios, por Félix Vicente, C. M. F.—Noticias regionales.—Bibliografía.

La ilustran hermosos grabados que representan diferentes manifestaciones de la vitalidad de nuestra obra confederal, y entre ellos figura uno que representa la máquina en que se imprime nuestra revista *Accion Social*, rodeada del personal de esta imprenta.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO III

MONDOÑEDO, 15 DE MAYO DE 1921

NÚM. 45

NO SOLO DE PAN VIVE EL HOMBRE

En un artículo muy bien orientado inserto en el núm. de este *Boletín* (1) correspondiente al mes de abril pasado exponía un amigo nuestro la necesidad de ver, en la marcha de los Sindicatos, una finalidad más alta que cumplir, finalidad que no excluyendo al bienestar material, tampoco debe anularse al darle todas o la mayor parte de las energías sindicales. *Pan y Catecismo* titulábase el trabajo referido, y en realidad de verdad que nunca mejor elegido un título podía estar, pues son los fines que más abultados aparecen en la actuación del Sindicato: uno el *material*, el «pan» que al darle, por poca que sea, más importancia que la que se merece por su carácter de auxiliar y complementario, es causa del desastre más o menos lejano del Sindicato, porque lo convierte en órgano mercantil con su relajamiento del espíritu social correspondiente, pereciendo con ello la mejor organización que existe en nuestros campos sociales; otro el *espiritual*, el «Catecismo», que es la fuente de enseñanzas y prácticas que conducen en los Sindicatos a una fuerza de cohesión incalculable entre sus socios, pues los funde en una aspiración común, borrando por completo la desunión que el fino escalpelo del egoísmo individualista, lógica consecuencia del mercantilismo exagerado, va consiguiendo entre los socios que carecen del «Catecismo».

El Sindicato que por autores de fama es considerado como «la célula orgánica de todas las instituciones útiles que se hayan de fundar en los campos», «la obra maestra de la sociología», «una reserva de sanas fuerzas sociales, una de las mejores esperanzas de la patria» y en donde «se elabora el alma de nuestros rurales y se infiltra todo el espíritu de los humildes», tiene horizontes más anchos que el comprar barato y el vender caro; que tener mucho dinero y anular el intermediario; que obtener pureza y garantía en las materias y esmero en las elaboraciones, etc.

De las frases copiadas se desprende que debe el Sindicato perseguir algo más que la materialidad, que *no sólo de pan vive el hombre*, cuyos horizontes, cuyos fines, concernientes unos a la profesión, a la defensa de sus legítimos derechos otros, y a la moralidad, paz, orden y régimen cristiano de la sociedad y a todos los órganos de la vida del hombre agricultor los demás, hace que el Sindicato agrícola sea la clave de la orga-

nicación en los campos de nuestras doctrinas sociales, siempre dispuesto como órgano de progreso que es, a ensanchar su actuación, «siempre puesta la vista en lograr el ideal de organización social agraria, no encerrado en los angustiosos moldes de esta o la otra ventaja material, sino atento a constituir también el cuerpo labrador y disponerlo a representar la agricultura de la nación en todas las esferas», según frase de una de nuestras más altas autoridades en la materia social agraria.

El Sindicato no es más que la unión de agricultores, pero no unión circunstancial y transitoria, sino que ha de subsistir aún desapareciendo, renovándose, todos los socios, toda vez que no se persigue un fin inmediato y determinado, sino que se ha de laborar también por la dignidad profesional y mejoramiento social y moral, y esto no pasa nunca.

Al ir a tratar de enumerar los fines del Sindicato no podemos dejar de copiar lo que referente a este asunto dice D. Amando Castroviejo en su obra *La cooperación en la Agricultura*, no dudando que los lectores nos perdonarán lo largo de lo escrito por el fruto que de las enseñanzas del Sr. Castroviejo han de obtener. Dice así en uno de sus capítulos de su citada obra, el cual copiaremos textualmente para no perder sus magistrales frases, aún a trueque de las aparentes incongruencias que, por referirse a otros lugares en su obra pueda haber.

Este punto de la representación de la voluntad de los agrarios, consecuencia de su organización profesional he de explanarlo en un párrafo especial y ahora volveré sobre el tema de los fines del Sindicato agrícola como entidad total, especificados como apéndice por el Sr. Irazo en la obra ya citada del padre Vicent S. J., «El problema agrario resuelto por los sindicatos agrícolas», escrito para servir al clero español de gufa en la materia. El Sr. Irazo distribuye estos fines en números, afirmando no es la enumeración completa, de la manera siguiente:

1. Fines religiosos y morales:
 - a) Defender, promover, organizar y dirigir los intereses morales de los asociados.
 - b) Celebrar la fiesta del Santo Patrono, procurar se den ejercicios espirituales a los asociados, rogar por los socios difuntos, asistir espiritualmente a los enfermos, enseñar la religión a los sindicatos, difundir entre ellos las buenas lecturas, bendecir los campos y las cosechas, celebrar rogativas cuando fueren de menester, honrar a Dios públicamente, procurar sea santificado el día festivo, combatir la blasfemia y el ocio, unir a los pueblos con vínculos de fraternidad cristiana.
2. Fines benéficos:
 - a) Visitas domiciliarias a los asociados, para

(1) *Boletín* de la Federación Católica Agraria de Mallorca. De él tomamos este artículo, para que se vea el elevado espíritu que informa y ennoblece a toda nuestra obra.

estudiar sus necesidades y socorrerlos, instruirlos y consolarlos, recoger limosnas para los socios necesitados, acompañar a Jesús Sacramento al domicilio de quien se halle enfermo, acompañar al cementerio el cadáver de los que muriesen; ayudar o suplir al asociado que no pudiese cultivar sus campos por causa de enfermedad, muerte de caballerías, influir cerca de los enemistados para que se diriman contiendas o cesen odios, sostener a los desempleados.

3. Fines propiamente sociales y morales:

a) Resolver las disputas por medio de la conciliación o del arbitraje.

b) Impedir los avances del socialismo y el anarquismo.

c) Evitar los inconvenientes del individualismo y trabajar por la paz social.

4. Fines profesionales:

a) La enseñanza agrícola.

b) El estudio, la defensa y la protección de los intereses profesionales y hasta de los intereses del pueblo en general.

c) Fundación de campos de experiencias.

d) Convocar concursos, celebrar exposiciones y certámenes.

e) Fundación o propaganda de la prensa profesional católica.

f) Aconsejar y dirigir profesionalmente a los asociados.

5. Fines económicos y profesionales:

a) Compra en común de materias y útiles necesarios a la agricultura o a los asociados. Compra o mejora de instrumentos y materias necesarias a la agricultura, como son: adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles; adquisición para el sindicato o para sus asociados de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola o pecuario; elaboración o mejora de los productos del cultivo o de la ganadería; roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos; construcción o explotación de obras aplicables a la agricultura, a la ganadería o a las industrias derivadas o auxiliares de ellas; aplicación de remedios contra las plagas.

b) Creación de cajas de seguros: 1 Contra accidentes del trabajo. 2 Contra muerte o enfermedad del ganado. 3 Contra la pérdida de las cosechas. 4 Contra las heladas e inundaciones, pedriscos, etc. 5 Contra el incendio de las propiedades o de las cosechas o campos; contra pérdida y deterioro en transportes, etc.

c) La venta en común y la exportación de los productos agrícolas, y la conservación de los mismos, acarreo, rectificación, medida, clasificación.

d) Fundación o fomento del crédito agrícola (personal, pignoraticio o hipotecario) bien sea directamente dentro de la asociación, bien estableciendo instituciones, secundando o siendo el Sindicato intermediario de obras complementarias, a saber: cajas rurales, cajas escolares, cajas de crédito regional, bancos, pósitos, cajas de retiro para inválidos o ancianos, cajas de seguros, cajas de ahorro, cajas de socorros mutuos para caso de enfermedad, nacimientos de hijos, funerales o entierros, socorro de mujeres que den a luz, etc.

6. Velar especialmente por el mejoramiento de los salarios, reducción de horas de trabajo, salubridad en el trabajo y seguridad y limpieza en los laboratorios, lagares, molinos; velar por el cumplimiento de las leyes del trabajo de mujeres y niños, accidentes de trabajo y enfermedad profesional, velar por los contratos de trabajo, por la fundación de bolsas de trabajo, creación de una secretaría del pueblo, persecución de la usura.

7. Fundación de cooperativas de producción de crédito y de consumo.

8. Establecimiento de lugares de reunión, especie de lonjas.

9. Representación legal de la agricultura.

10. Fines educativos e instructivos.

La enseñanza profesional, la religiosa y primaria. Fundación de escuelas diurnas, nocturnas y dominicales. Conferencias, cursos, viajes de instrucción, bibliotecas circulantes, etc., etc.

11. Fines recreativos o de esparcimiento lícito.

Casinos sindicales (organizados con las precauciones debidas), orfeones, bandas de música, teatros—si fuesen de menester,—giras al campo, obligando a que los sindicatos vayan con sus familias, jardines de solaz, juegos de desarrollo físico, etc., etc.»

NIONASRAU.

INSTRUCCIONES A LOS SINDICATOS

De las juntas

Las juntas en los Sindicatos son cosa tan necesario como el comer para sostener la vida, como el respirar para no asfixiarse.

Estas juntas son de dos clases: unas, de los miembros de la Directiva solamente, y otras de los socios todos con los de la Directiva también, y éstas, por lo mismo, son las que se llaman juntas generales.

Las juntas generales, pueden ser y son de hecho más raras; pero las que indispensablemente tienen que ser frecuentes son las de la Directiva.

Cuándo se han de tener juntas

Las juntas de los miembros de la Directiva, deben celebrarse lo más a menudo que se pueda; donde lo permitan las circunstancias sería muy bueno que para este objeto se aprovecharan los domingos o días festivos.

Siempre tendrán que tratar; siempre tendrán que ver si está en orden todo lo que se refiere a la buena marcha del Sindicato; siempre tendrán que pensar en los pedidos que han de hacer y en cómo y cuándo han de convocar o avisar a los socios para que cubran las hojas de pedido.

En estas juntas los de la Directiva deben examinar y estudiar los nuevos servicios que debe prestar el Sindicato, como si hace falta el seguro de ganado u otro parecido; debe preocuparse la Directiva de la implantación de la Caja Rural, de fomentar el ahorro, de abrir camino a los socios para el empleo útil de su dinero, y de facilitar a

los pobres medios de ir adquiriendo tierras, ganados, maquinaria agrícola y demás medios de mejorar su situación.

Con esto, mucho tienen en que ocuparse las Directivas, y si son celosas, Dios sabe el bien que pueden hacer.

La falta de idea

así como la falta de celo y de interés en los de la Directiva es la mayor calamidad que puede caerle a un Sindicato.

Pero no se concibe que a los directores de un Sindicato no se les ocurran cosas y no se sientan animados a trabajar y sacrificarse por los consocios y por la asociación, que todos forman, si con frecuencia se reúnen y se paran a pensar las necesidades más o menos urgentes, que nunca faltan, y los medios de remediarlas.

Lo que hace falta

en las juntas es que no se vaya a ellas sin interés y sólo por puro pasatiempo.

Si los de la Directiva llegaran a persuadirse que el Sindicato es la casa de todos, y que andará bien atendida cuando todos miren por ella como por su propia casa, no haría falta hacer a los de las Directivas recomendaciones especiales; ya sabrían ellos lo que tenían que hacer.

En las juntas

deben suprimirse la charlafería y el afán de discursar.

Se deben tratar los asuntos con mucha seriedad, con pocas palabras, con palabras corteses, con razones serias y siempre con el afán de contribuir al bien de la obra y de los que la forman, y nunca para salir con su capricho o para salir con la *suya* por encima de todos.

En las juntas, nadie debe hablar sin pedir la palabra al Sr. Presidente. Este deberá retirarla a los que se entretienen en perder el tiempo hablando, a los que no hablan en forma correcta, o se ocupan en asuntos ajenos a la asociación, y máxime en asuntos políticos o relacionados con la política.

Nunca, por no estar conforme con el parecer de los demás, se debe reñir con ellos o introducir discordias entre la Directiva o entre los asociados.

El egoísmo

es el enemigo más temible de los Sindicatos y el egoísmo está tan extendido, porque todo el mundo se acostumbró a preocuparse de sí solo, sin preocuparse de los demás.

Las juntas de los Sindicatos acostumbrando a los socios a reunirse, para los pedidos en común, para las operaciones de los seguros, para ver la mutua ayuda que se pueden prestar y la necesidad que todos unos de otros tenemos, irá poco a poco educándolos y creando verdadero espíritu social, que es el opuesto a ese egoísmo tan perjudicial.

Educar. Disciplinar

La labor más grande que las juntas Directivas pueden hacer en el desempeño de su cometido al frente de cada Sindicato, es la de instruir, educar

y disciplinar a los socios, para que conozcan la importancia de la asociación de que forman parte, la necesidad que de ella tienen, las ventajas que puede proporcionarles, si cumplen como deben, y que a esto, al cumplimiento exacto se acostumbren, para que los hábitos y prácticas de la vida social les vayan haciendo olvidar el egoísmo de que antes habíamos.

Las Directivas

Son las Directivas de los Sindicatos las encargadas de manejarlos, claro está, que no para sus gustos y provechos particulares, sino para el bien y provecho de todos los asociados, como el padre de familia debe gobernar a ésta, siempre atento al bien de todos y cada uno de los miembros de ella.

Lo primero que esto requiere es que los miembros de la Directiva se enteren bien del manejo del Sindicato. Y no podrán conocer el manejo del Sindicato, sino estudian los altos y numerosos fines que tiene que llenar y las varias funciones que tiene que ejercer.

A este propósito las Directivas deben leer el artículo *No de solo pan vive el hombre* que en este mismo número publicamos.

Allí están detallados los fines más salientes de los Sindicatos.

Si los Sindicatos se limitan a pensar en comprar unas cuantas cosas más baratas y nada más... acabarán por no ser Sindicatos ni nada.

Insistimos en recomendar la lectura del artículo citado, para que las Directivas se formen de los Sindicatos que gobiernan el concepto que de ellos deben tener; para que sepan lo que traen entre manos y no sean por ignorancia responsables, de que se malogre la única esperanza que nos queda de poder llegar a la regeneración intelectual, moral, económica y social del pueblo, especialmente del campesino o agricultor.

AVISOS

Nitrato de Chile

Tenemos a disposición de nuestros Sindicatos unos saquitos, de a kilo, de nitrato de Chile, para emplearlo por vía de experiencia en el cultivo del maíz.

Estos saquitos se facilitan gratis a los Sindicatos.

El Sindicato que lleve algún saquito de aquel fertilizante, se comprometerá a dar cuenta de las experiencias hechas y de los resultados obtenidos.

Para este objeto, con cada saco llevarán una hoja en la cual deberán anotarse todos los expresados datos, para devolver la hoja cubierta con ellos a la Federación.

Superfosfato

Los Sindicatos que todavía no han formulado el pedido de superfosfato, conviene que convoquen a sus socios y que lo formulen sin demora.

Así mismo, los que todavía piensan ampliar el pedido hecho, que lo hagan también.

La buena administración aconseja a los Sindicatos y a la Federación que no se espere admitir nuevos pedidos, después de recibir las mercancías.

Por esta causa la Federación restringirá las partidas que traiga, a los pedidos que se hayan formulado, y los que no pidan en tiempo, se exponen a quedar sin servir.

Trigo del Canadá y de Castilla

Recibimos una pequeña partida de trigo del Canadá y otra de trigo de Castilla, ambas a precios muy ventajosos.

Los Sindicatos que necesiten alguna cantidad, pueden presentar las relaciones de pedidos.

Patatas de Castilla

Muy pocas quedan ya en nuestro almacén de Mondoñedo.

Si tal vez algún Sindicato de los cercanos, necesita alguna cantidad, no conviene que demore la petición.

Estadística del ganado

Por no comprender bien tal vez lo que es y la importancia que tiene, dejan algunos Sindicatos de cumplir como deben.

La estadística que se pide es para informarse los Sindicatos, la Federación y el Banco Rural, del ganado que hay y por tanto de la venta que puede y tiene que haber.

Para hacer bien las cosas, lo primero es abrir los ojos. Con los ojos cerrados, sin saber de lo que se dispone, es temerario y es irracional acometer ninguna empresa.

Los Sindicatos, la Federación y el Banco, todos deben querer proceder con cordura y previsión.

Hacer la estadística es saber el ganado que hay.

El compromiso de vender ese ganado colectivamente, enviándolo por sí mismos Sindicatos y Federación, es otra cosa.

Ahora se debe saber el ganado que hay para venta más próxima o más remota, a ver lo que da de sí el campo gallego, a ver la carne que saca a plaza el labrador que vive en ese campo.

A tenor de eso hay que ver cómo a ese labrador se le pone en la mano el medio de vender y colocar por sí mismo esa carne que tanto le cuesta criar; hay que ver cómo se dota a las organizaciones, a los Sindicatos y a la Federación que éstos forman, de los medios para el transporte, venta, etc. de esa carne.

Los labradores que ahora no entienden el asunto, ni ven su necesidad y conveniencia, ya la verán, Dios mediante.

Por de pronto hágase la estadística verdad.

Unto viejo de Madrid

En cajas de cincuenta kilos, acaba de recibirse en nuestro almacén de Rábade una partida de unto viejo de Madrid, el cual podemos servir a los Sindicatos al precio de 3'70 pesetas el kilo en el referido almacén de Rábade.

La clase es superior y el precio es, como se ve, económico.

Abonos químicos

En nuestros almacenes de Ribadeo y Mondoñedo tenemos una partida de *cloruro de potasa*, de 80/85 por 100, al precio de 61'75 pesetas los 100 kilos en Ribadeo. En Mondoñedo, 2'50 pesetas más.

En los mismos almacenes tenemos sulfato de potasa, 90/92 por 100, a 79'05 los 100 kilos en Ribadeo y 2'50 más por portes en Mondoñedo.

Kainita de 12'40 por 100 potasa pura anh., a 21'50 los 100 kilos en Ribadeo, y 2'50 más por portes en Mondoñedo.

DE NUESTROS SINDICATOS

Del de San Isidro de Guiar

Han tomado posesión de sus cargos los miembros de la Junta Directiva constituida nuevamente y compuesta en esta forma:

Presidente, D. José Benito Lastra; vice, D. Pedro Vega; tesorero, D. Felipe Lastra; vice, don Pedro Bustelo; secretario, D. Laureano Arango; vice, D. Manuel García; vocales, D. Pedro González, D. Benito Martínez, D. Eleuterio Galán y D. Alvaro Lastra.

Consiliario, D. José Díaz Piñeiro, Cura interino de esta parroquia.

Esta nueva junta está constituida desde el mes de febrero, pero no tomaron posesión hasta esta fecha los nuevamente elegidos.

Saludamos cordialmente a la nueva Directiva y le deseamos mucho acierto para bien del Sindicato,

CAJA CENTRAL

de

Ahorros y Préstamos

de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE MEDIO MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6

PROGRESO, 10, MONDOÑEDO

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1920.

D. A. R. de Codesido (Villalba).

D. P. C. de Judán.

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1921.

D. J. M. C. de Bacoy.

D. A. M. C. de Racaré.

Abonaron su suscripción hasta 1.º de abril de 1921.

D. J. M.ª F. de Mor (Alfoz).

≡≡≡ AGRICULTORES ≡≡≡

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.—LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones.

Precio 0'75 pesetas —En esta Administración.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

STOCK

*Neumáticos, autos, velos,
Bandajes macizos.*

JULIO DESRONCES

Agencia

Automóviles FIAT

(Lugo).—Mondoñedo

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

**GRAN FÁBRICA DE TALLERES MÁRMOL
Y TALLERES MECÁNICO**

Se construyen lapidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldaos de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balastradas, columnas,
pasamanos, barandas, caladas, vertederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

**MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS**

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR
DE LA FÁBRICA,
SASDÓNIGAS MONDOÑEDO-(LUGO).

Manuel Fernández Taboada

ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
clientela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.
Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios

que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

**Magnetos, Carburadores,
Bujías, Platinos, Carbones,
y todos accesorios.**

Julio Desronces

AGENCIA

Automóviles FIAT

(Lugo).—Mondoñedo

Gran fábrica de jabón

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

(Lugo-Villalba) Bozán

Esta casa hace contratos con los
Sindicatos Agrícolas, para el su-
ministro de jabones a sus so-
cios, concediendo buenas fa-
cilidades para el pago.

ESTABLECIMIENTOS

DE

Calzado y Zapatería

PROGRESO, 15 y 20

MONDOÑEDO

Por fallecimiento de D. José R. García continúan
abiertos estos establecimientos, realizando normal-
mente sus operaciones bajo la razón social

Viuda e hijos de José R. García